FECHA DE LA ASISTENCIA:	**28 junio de 2025**

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Susan Bibiana Chacon Charcas	Cargo: Contratista
Correo electrónico institucional: Susanchacon93@hotmail.com	Teléfono: 3227027414
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: Cámara de comercio	
Nombre del beneficiario: Marcos julio flores	Correo electrónico Marcos.holger@gmail.com
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Municipio de Bituima	
Número total de beneficiarios: 4	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Para iniciar la jornada, se desarrolló una actividad lúdica denominada "¿Quién soy yo?", con el propósito de activar la atención del grupo, fomentar la participación y contextualizar el tema central del taller.	

Cada participante recibió en la espalda (sin verlo) una etiqueta con el nombre de un elemento relacionado con las ETV (ej. "zancudo", "tanque sin tapa", "peces", "larvas", "florero", etc.).

Los demás debían dar pistas sin decir el nombre directamente, hasta que el participante adivinara.

Esta actividad permitió introducir de forma divertida conceptos clave que luego se abordarían en el desarrollo del taller.

Desarrollo del taller

Durante la jornada se presentó información esencial sobre el mosquito Aedes aegypti, principal vector del dengue, zika y chikunguya, enfatizando en sus características y forma de transmisión:

Hábitat: Se reproduce en agua limpia y estancada, como tanques, floreros, albercas, llantas, botellas, tapas o cualquier recipiente descubierto.

Hábitos de picadura: Tiene actividad principalmente durante el día, y se encuentra cerca de las viviendas.

Ciclo de vida: Puede desarrollarse completamente en 7 a 10 días, lo cual facilita su rápida proliferación si no se controlan sus criaderos.

Métodos de prevención abordados:

Lavado de tanques y albercas: Cada 8 días, usando cepillo y jabón para remover huevos y larvas adheridas a las paredes.

Control biológico: Introducción de peces en albercas grandes, que se alimentan de larvas del mosquito.

Eliminación de criaderos: Disposición adecuada de residuos como llantas, botellas, baldes o tapas que acumulen agua.

Limpieza del entorno: Corte de maleza, mantenimiento de patios limpios y canales de desagüe despejados.

Al finalizar el taller, se invitó a los participantes a reflexionar sobre el papel que cada uno puede desempeñar para reducir el riesgo de ETV en su entorno laboral, familiar y comunitario.

Cada persona expresó verbalmente una acción concreta que se compromete a realizar o promover (por ejemplo: revisar tanques semanalmente, capacitar a su familia, participar en jornadas de limpieza, etc.).

Esta actividad permitió cerrar la jornada con una conciencia colectiva de corresponsabilidad, reforzando el aprendizaje desde la motivación personal.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

El taller permitió no solo fortalecer los conocimientos técnicos sobre el Aedes aegypti y las ETV, sino también despertar un sentido de responsabilidad individual y colectiva. Los funcionarios participaron activamente, comprendieron la importancia de su rol como agentes multiplicadores y se comprometieron a replicar el mensaje de prevención en sus hogares, entornos laborales y espacios comunitarios.

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 4
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 19/11/2024
		Páginas: 1 de 3

TEMA: Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis **No TEMA:** 1215

LUGAR: Parque Principal **FACILITADOR:** Susan Barbara Chacon Ch

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
28/06/2025	Marcos Julio Alexander Florez	Operador logistico	Camara de Comercio	Bituima	3233248496	marcos.florez@gmail.com	
28/06/2025	Adriana Alejandra Triana	Coordinadora CCE	camara de Comercio	Bituima	3125289705	adrianaalejandra@gmail.com	
28/06/2025	Omar Julian Gonzalez	Gestor IV empresarial	camara de comercio	Bituima	3153659308	Omarjuliangon@gmail.com	
28/06/25	Jose Luis Gomez	Operador	Camara de comercio	Bituima	3124982424	Jhoscisqa@Smail.com	

«Por medio de la firma del presente formato, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, Ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº **1**

LUGAR: Parque principal Bituima

EVENTO: Taller Laboral

FOTO N° 1 de 1

PROVINCIA: Magdalena Centro

Fecha de toma (día/mes/año):28 de junio de 2025



Observaciones:
Fortalecer los conocimientos de los funcionarios de la Cámara de Comercio presentes en el municipio de Bituima sobre la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), promoviendo su participación activa como multiplicadores de prácticas saludables orientadas a la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegypti y la protección de la salud pública en sus entornos laborales, familiares y comunitarios.

FECHA DE LA ASISTENCIA:	**25 junio de 2025**

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Susan Bibiana Chacon Charcas	Cargo: Contratista
Correo electrónico institucional: Susanchacon93@hotmail.com	Teléfono: 3227027414
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO **(Solicitante o uno de los beneficiarios)**	
Grupo de interés asistido: INTRUCTORES	
Nombre del beneficiario: MAURICIO ROMERO	Correo electrónico aguantefeozu@hotmail.com
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: MUNICIPIO DE PULI	
Número total de beneficiarios: 5	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Con el propósito de fortalecer las capacidades de los instructores del municipio de Pulí frente a la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), se llevó a cabo un taller pedagógico enfocado en la comprensión del ciclo de vida del mosquito Aedes aegypti y en la promoción de estrategias comunitarias para su control. Como estrategia de apertura, se desarrolló una actividad participativa titulada "Construyamos saberes", en la que los participantes compartieron de manera oral lo que	

sabían, escuchado o vivido en relación con enfermedades como el dengue, zika y chikunguya.

Este ejercicio permitió identificar conocimientos previos, aclarar conceptos erróneos y generar un ambiente de confianza e interés hacia el tema, incentivando la construcción colectiva del conocimiento.

Durante el taller, se abordaron contenidos claves relacionados con el vector y las enfermedades que transmite:

Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV):

Se explicó que las ETV son causadas por virus que se transmiten a las personas a través de la picadura del mosquito Aedes aegypti, el cual se reproduce en agua limpia y estancada. Las enfermedades más comunes son:

Dengue: fiebre alta, dolor de cabeza, dolor muscular y sarpullido.

Zika: fiebre leve, sarpullido, conjuntivitis y posibles malformaciones congénitas.

Chikunguña: fiebre alta y fuertes dolores articulares que pueden prolongarse.

Métodos de prevención y control:

Lavado de tanques y albercas:

Se recomendó hacerlo cada 8 días, utilizando cepillo y jabón para remover los huevos del mosquito que se adhieren a las paredes.

Control biológico:

Uso de peces (como guppys) en albercas grandes, ya que se alimentan de las larvas del mosquito.

Uso de atrapa-larvas:

Se enseñó a elaborar e instalar dispositivos caseros para atrapar larvas en recipientes de agua. Se resaltó su función como herramienta educativa y complementaria a otras estrategias.

Recolección de inservibles:

Se promovió la eliminación y correcta disposición de objetos que puedan acumular agua, como botellas, baldes, llantas o tapas. También se incentivó la organización de jornadas comunitarias de limpieza.

Para finalizar el taller, se invitó a cada participante a pensar en una acción concreta que pueda realizar desde su rol como instructor para contribuir a la prevención de las ETV en su comunidad o entorno educativo.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

El taller permitió consolidar conocimientos técnicos y prácticos en los instructores del municipio de Pulí, quienes ahora cuentan con herramientas pedagógicas y preventivas para replicar los mensajes clave sobre las ETV. A través de la participación activa y el compromiso colectivo, se refuerza la estrategia comunitaria para el control del mosquito Aedes aegypti y la protección de la salud pública.

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-01.1
		Versión 4
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 19/11/2024
		Páginas: 1 de 3

TEMA: Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis **No TEMA:** 1215

LUGAR: Alcaldia municipal **FACILITADOR:** Susan bibiana chacon C.

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
25-06-202	Mauricio Romero	Instructor	Alcaldia	Puli	3223257661	[illegible] @hotmail.co	
25-06-2025	Tatiana Charry Alvarez	Docente	Alcaldia	Puli	3116307583	TatianaO4.Charry @Hotmail.com	
25-06-2025	Norvey Buitrago H	Instructor	indeportes	puli	3228925378	Norveybuitrago19 @gmail.com	
25-06 2025	Sonia Tovar Ortiz	Biblioteca	alcaldia	puli	3114450[illegible]		
25-06-2025	Nidian Rojas D.	funcionaria	Alcaldia	Puli	3125867[illegible]	[illegible]@hotmail.com	

«Por medio de la firma del presente formato, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que lo reglamenta parcialmente.»

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº **1**

LUGAR: Alcaldia municipal

EVENTO: Taller Institucional

FOTO N° 1 de 1

PROVINCIA: Magdalena Centro

Fecha de toma (día/mes/año):25 de junio de 2025



Observaciones:
Fortalecer los conocimientos y capacidades de los instructores del municipio de Pulí en la identificación, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), mediante un taller pedagógico que promueva el aprendizaje activo y el compromiso comunitario en la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegypti, a través de acciones como el lavado de tanques, control biológico, uso de atrapa-larvas y recolección de inservibles.

FECHA DE LA ASISTENCIA:	**17 de Junio 2025**

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Carlos Felipe Barrero Martínez	Cargo: Trabajador Social ETV
Correo electrónico institucional: Carlos.barrero@cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3007218769
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro) Comunidad de San Juan de Rioseco Cundinamarca	
Nombre del beneficiario: Hilda Meneses	Correo electrónico mariahildamarin@gmail.com
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: San Juan de Rioseco Cundinamarca	
Número total de beneficiarios: 13	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
En el marco de las acciones de promoción y prevención de la salud pública, el equipo de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), llevó a cabo una jornada educativa casa a casa sobre la fiebre amarilla, centrada en la socialización directa de información preventiva, la verificación del estado vacunación de los residentes, y el fortalecimiento de prácticas de autocuidado en zonas de riesgo.	

Desde primeras horas de la mañana, el profesional de ETV pasa vivienda por vivienda, con el objetivo de llegar directamente a las familias, hablar cara a cara con cada participante, y sembrar conciencia desde su realidad cotidiana.

Durante cada visita domiciliaria, se abordaron tres componentes fundamentales:

1. Comprensión clara de la fiebre amarilla

Se indica que la fiebre amarilla es una enfermedad infecciosa causada por un virus, que afecta tanto a seres humanos como a algunos primates, y que se transmite a través de la picadura de mosquitos infectados, principalmente los de los géneros Haemagogus en zonas selváticas y Aedes aegypti en zonas urbanas.

Se explicó que esta enfermedad es potencialmente grave, ya que afecta órganos vitales como el hígado y los riñones, y puede causar ictericia (color amarillento en la piel y los ojos), sangrados, vómito oscuro (similar a café) y, en muchos casos, la muerte si no es tratada a tiempo.

A cada persona se le describió el cuadro clínico, detallando que los síntomas iniciales incluyen:

- Fiebre alta repentina
- Dolor de cabeza fuerte
- Dolores musculares, sobre todo en la espalda
- Náuseas, vómito y fatiga
- Ictericia en piel y ojos
- Sangrado por encías, nariz, vómito oscuro o en las heces

Los funcionarios insistieron en que, al notar cualquiera de estos síntomas, es crucial acudir inmediatamente al puesto de salud, evitando la automedicación o el uso de remedios caseros que pueden agravar el cuadro.

2. Vacunación como principal medida preventiva

Se explicó que:

- La vacuna contra la fiebre amarilla se aplica una sola vez en la vida.
- Su aplicación es gratuita en los puntos de salud habilitados del municipio.
- Es requisito obligatorio para vivir o transitar por zonas endémicas.
- Proporciona protección efectiva y de por vida en la gran mayoría de casos.

- Debe aplicarse al menos 10 días antes de ingresar a zonas de riesgo selvático o rural profundo.

3. Prevención del mosquito vector

En cada hogar también se compartieron recomendaciones prácticas para evitar la reproducción del mosquito transmisor. Se aprovechó el entorno inmediato para señalar criaderos potenciales y explicar medidas de control sencillas pero efectivas.

Las acciones recomendadas incluyeron:

- Lavar y cepillar tanques y albercas al menos cada 8 días.
- Tapar recipientes de almacenamiento de agua, incluso los de uso temporal.
- Eliminar llantas, botellas, latas u otros objetos que acumulen agua de lluvia.
- Usar ropa de manga larga y colores claros en zonas de alta vegetación.
- Aplicar repelente especialmente en niños y adultos mayores.
- Instalar toldillos o mallas en habitaciones, en especial donde duermen niños pequeños.

La comunidad recibió folletos ilustrados y verbalización complementaria para que el mensaje fuera recordado con mayor facilidad.

Cierre y resultados de la jornada

Al final del recorrido, la comunidad expresó su agradecimiento por la información clara y directa. Muchos residentes manifestaron no haber comprendido antes la gravedad de la fiebre amarilla ni la importancia de la vacuna, lo que refleja el valor de este tipo de estrategias puerta a puerta.

Esta actividad fortalece el lazo entre la comunidad y las instituciones de salud, mejora la percepción de la enfermedad y reduce el riesgo de brotes mediante la prevención activa.

Conclusión

La jornada educativa casa a casa sobre fiebre amarilla en San Juan de Rioseco no solo cumplió su propósito preventivo, sino que además logró crear conciencia individual y colectiva sobre una enfermedad grave, pero completamente prevenible. Al acercarse al territorio con respeto, lenguaje comprensible y presencia constante, el equipo de salud sembró una semilla de corresponsabilidad que se espera florezca en más hogares protegidos y comunidades inmunizadas.

CONCLUSIONES		
Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica:	☒SI	☐NO
Observaciones:		

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	PA-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1218 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis
LUGAR:	San juan de Rio Seco
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	Salud publica.
FECHA	17/06/2025
HORA INICIO:	08:00 AM
HORA FIN:	12:00 pm

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN													TELÉFONO	EMAIL	FIRMA
							DESPLAZADO	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GENERO	DISCAPACIDAD	HABITANTE DE CALLE	MADRE CABEZA DE FAMILIA	ETNIA	PERTENENCIA ETNICA	ADULTO MAYOR	GESTANTE	LACTANTE	INFANTE				
1	Nicol rodriguez	1069433276	26	F	San juan	urbano														3213717474		
2	Leonor Gutierrez	20.863873	54	F	San juan	urbano														3213717474		
3	maricla Caucedo	28603169	49	F	San juan	urbano														313 738 3066		
4	Arian perez	22677689	63	F	San juan	urbano														318 533 58 21		
5	rocker Ayala	14.268204957		M	San juan	urbano														321 381 6142		
6	Anacilia Alcedo		54	F	San juan	urbano																
7	leonor villanueva	28508268263		F	San juan	urbano														313 738 3066		
8	maria estela matcus	28963281	73	F.	San juan	urbano														313 322 2032		
9	alexander Ayala		59	M	San juan	urbano														321 371 7172		
10	Jose Cardoso	14270774	61	M	San juan	urbano														314 486 8889		
11	Ana lopez	21076784	47	F	San juan	urbano														322 709 67 95		
12	Armando Rodriguez	80355803	52	M	San juan	urbano														317 647 1807		
13	Maria Meneces	52762483		F	San juan	urbano														313 352 86 42		

RESPONSABLE		GERENCIA	Maria Meneces

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº **1**

EVENTO: Taller Educativo

LUGAR: Inspección de Cambao, San Juan de Rioseco Cundinamarca.

FOTO N° 1 de 1
Fecha de toma (día/mes/año): 17 de junio 2025

PROVINCIA: Magdalena Centro



Observaciones:

Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminacion de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos)

FECHA DE LA ASISTENCIA:	23 DE JUNIO 2025

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Carlos Felipe Barrero Martínez	Cargo: Trabajador Social ETV
Correo electrónico institucional: Carlos.barrero@cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3007218769

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro) Comunidad Inspección de Cambao

Nombre del beneficiario: William Varon (Lider Comunitario)	Correo electrónico losdelsur044@gmail.com

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: San Juan de Rioseco Cundinamarca

Número total de beneficiarios: 13

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco de las estrategias de prevención y promoción de la salud, el equipo de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) llevó a cabo un taller educativo integral sobre el dengue en la inspección de Cambao, dirigido a la comunidad local. Esta jornada buscó fomentar el conocimiento, la conciencia colectiva y la apropiación de prácticas

preventivas frente a esta enfermedad, a través de una metodología activa, participativa y con pertinencia territorial.

Sobre el dengue: qué es y cómo se transmite

Durante el taller, se explicó de manera detallada que el dengue es una enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito hembra del Aedes aegypti, vector que se reproduce principalmente en agua limpia estancada acumulada en objetos como tanques, albercas, floreros, llantas, baldes, botellas y otros recipientes expuestos.

El equipo explicó que el mosquito tiene hábitos diurnos (pica principalmente en la mañana y la tarde), y se caracteriza por su cuerpo negro con manchas blancas. Se aclaró que el dengue no se transmite de persona a persona ni por contacto físico, sino exclusivamente a través de la picadura del vector que ha picado previamente a una persona infectada.

También se ilustró el ciclo de vida del mosquito, que va desde el huevo hasta el adulto en aproximadamente 7 a 10 días, y cómo este proceso puede interrumpirse eficazmente con el adecuado manejo del agua en los hogares.

Síntomas y signos de alarma

Se enfatizó que los síntomas del dengue pueden iniciar entre 4 y 10 días después de la picadura infectante. Los principales síntomas incluyen:

- Fiebre alta súbita
- Dolor intenso de cabeza
- Dolor detrás de los ojos
- Dolor muscular y articular (fiebre rompehuesos)
- Cansancio extremo
- Náuseas o vómitos
- Sarpullido o erupción cutánea

Se advirtió a los asistentes sobre la importancia de acudir inmediatamente al centro de salud ante signos de alarma, como:

- Dolor abdominal intenso y persistente
- Vómito constante
- Sangrado de encías, nariz o presencia de moretones
- Somnolencia excesiva o irritabilidad en niños
- Mareos o dificultad para respirar

- Estos signos pueden ser indicio de dengue grave y requieren atención médica urgente.

Métodos de control del mosquito vector

El equipo de salud realizó una demostración práctica de los métodos más efectivos para evitar la reproducción del mosquito Aedes aegypti. Se enseñó a los participantes, paso a paso, cómo:

Lavar y cepillar tanques y albercas cada 8 días, prestando especial atención a las paredes internas donde el mosquito pone los huevos.

Tapar bien los recipientes en los que se almacena agua, como canecas, baldes y tanques elevados.

Voltear o eliminar objetos inservibles que acumulen agua, como llantas, botellas, juguetes viejos y envases.

Usar cloro líquido en cantidades adecuadas (1 ml por litro de agua) para desinfectar los recipientes.

Utilizar ropa de manga larga y repelentes, especialmente en las horas de mayor actividad del mosquito (amanecer y atardecer).

Instalar toldillos sobre las camas para proteger a los niños y adultos mayores durante el descanso.

Se les explicó que el control químico (fumigación) no es suficiente si la comunidad no elimina los criaderos desde sus hogares. La responsabilidad primaria está en el hogar y su entorno inmediato.

Enfoque comunitario y corresponsabilidad

Se promovió un espacio de diálogo abierto en el que los asistentes compartieron experiencias, inquietudes y prácticas habituales. A través de una actividad participativa, las familias elaboraron su propio "plan de acción" semanal para la revisión de patios, depósitos y espacios comunes, fortaleciendo así su rol como actores clave en la prevención del dengue.

Asimismo, se conformó un grupo comunitario de vigías de la salud, integrado por voluntarios de la misma comunidad, que acompañarán las jornadas de verificación de criaderos y reforzarán el mensaje preventivo en el sector.

Apoyo institucional y seguridad

Se resaltó que el equipo ETV presentó previamente un oficio formal en la Estación de Policía de la inspección de Cambao, informando sobre las actividades programadas, lo cual permitió que la Policía Nacional tuviera conocimiento y acompañara las intervenciones como garantía de transparencia, legitimidad y seguridad para la comunidad y el personal de salud.

Conclusión

El taller tuvo una excelente acogida por parte de la comunidad de Cambao. Se logró un alto nivel de participación, se aclararon mitos, se compartió conocimiento técnico de forma sencilla, y se generó un compromiso colectivo por mantener prácticas preventivas sostenidas.

La jornada culminó con la entrega de material educativo ilustrado, cloro líquido para uso domiciliario, para que las familias realicen el control de criaderos desde sus hogares.

Este tipo de intervenciones fortalecen la corresponsabilidad entre las instituciones y la ciudadanía, y se convierten en una herramienta clave en la lucha contra el dengue en el municipio.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA: No. 1213 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis

FECHA: 23/06/2025

LUGAR: Inspección de cambao.

HORA INICIO: 08:00 AM

DEPENDENCIA QUE COORDINA: Salud publica.

HORA FIN: 11:00 PM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN														Telefono	Firma
							DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	POBLACION DE MADRES	GESTANTE	ADULTO MAYOR	INDIGENA	NIÑEZ	JOVEN	LGBTI	HABITANTE DE CALLE	NEGRO	AFRO	OTRO	Cual		
1	almando rivera	93456553/45		M	San juan	urbano															313 238 3066	
2	Erica suarez	28799377/56		F	San juan	urbano															321 371 72 74	
3	Carmenza riviera	285792 2011/30		F	San juan	urbano															313 352 86 42	
4	Cecilia Chacon	65496 379/65		f	65	urbano															313 459 14 02	
5	Jose Mayorga	3.1035.6025/51		M	San juan	urbano															313 641 67 12	
6	Gloria maccha	65495702/62		F	San juan	urbano															321 371 72 74	
7	Felipe Pinzon	14267558/71		M	San juan	urbano															313 238 3066	
8	Jilberto Sain	3.173777/5		M	San juan	urbano																
9	Luis Mejia	14271262/40		M	San juan	urbano															313 238 3066	
10	Luis manna ramirez	6394168	49	M	San juan	urbano															321 371 72 74	
11	Carolina martinez	65844958	28	F	San juan	urbano															313 238 3066	
12	William Varón	1010137881	28	M	San juan	urbano															321 371 72 74	
13	Jose chacon	1074486412	27	M	San juan	urbano															313 413 93 65	

RESPONSABLE

GERENCIA

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº **1**

EVENTO: Taller Educativo

LUGAR: Inspección de Cambao, San Juan de Rioseco Cundinamarca.

FOTO N° 1 de 1
Fecha de toma (día/mes/a¶o): 23 de Junio 2025

PROVINCIA: Magdalena Centro



Observaciones:

Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminacion de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos)